

# EL MUSEO CANARIO



PREMIOS A LA  
FIDELIDAD 2001

EXPOSICIÓN: CIENCIA,  
COSMOPOLITISMO Y MODERNIDAD

**PROYECTO DE AMPLIACIÓN  
DE EL MUSEO CANARIO**



CANARIE





# EL MUSEO CANARIO

## SUMARIO



### FOTO CUBIERTA

Representación infográfica del patio central del nuevo edificio

#### 4. El Jardín de Lugo

Bajo el lema "Franca a la amistad", que era en realidad una oferta de usufructo público, el jardín de don Cayetano de Lugo fue uno de los más hermosos lugares de esparcimiento con que contaba la capital grancanaria en el siglo XIX. El Museo Canario cuenta con algunas fotografías que muestran cómo fue el vergel de quien dio su apellido al actual barrio de Lugo.

#### 11. Una propuesta de aplicación de ISAD (G)

Las normas ISAD (G) son un intento de normalización de la descripción archivística surgido en los últimos años para permitir la unidad de criterios entre instituciones, evitar la duplicación de esfuerzos y facilitar el intercambio informático de datos sobre archivos y documentos. El Museo Canario está llevando a cabo una aplicación práctica y crítica de esta normalización en el Archivo de la Casa Fuerte de Adeje.

#### 17. Las generaciones de la Ilustración (2)

El siglo XIX trajo a Canarias una segunda generación de ilustrados que se plasmó especialmente en una intensa actividad asociativa. La creación de sociedades como el Gabinete Literario y El Museo Canario y el nuevo impulso de la Sociedad Económica de Amigos del País son muestras de los diferentes campos de interés de esta segunda Ilustración.

#### 22. El Apocalipsis según Luis Arencibia

Un retablo en bronce del escultor Luis Arencibia fue presentado recientemente en la iglesia de la Sagrada Familia de Las Palmas de Gran Canaria. El retablo, inspirado en el Apocalipsis, muestra el dominio que el autor mantiene sobre el bronce y su sentido del equilibrio entre masa y movimiento.

#### 26. La pita sábila

Con propiedades medicinales conocidas al menos desde hace cuatro mil años, el aloe o pita sábila es una planta tan conocida en las islas Canarias que se ha llegado a dudar si es autóctona o por el contrario fue introducida por el hombre y adaptada a nuestro clima.

#### 29. Trabajos arqueológicos en el poblado de Tufia

El yacimiento arqueológico prehistórico de Tufia (Telde) fue objeto en 1998 de una serie de labores de descripción topográfica y de recogida de materiales para su estudio. El resultado fue la constatación de la importancia del yacimiento, ya estudiado con anterioridad por Berthelot, Chil, Jiménez Sánchez, Hernández Benítez, y otros investigadores que dieron fe de su interés.



---

# DOS FOTOS DEL JARDÍN DE LUGO

---

Juan Gómez-Pamo



Luis Ojeda Pérez. Postal (en torno a 1980)

## Un vergel dedicado a la amistad

**E**l Jardín de Lugo forma parte de la memoria histórica de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria; nuestros cronistas lo mencionan como el hermoso vergel privado de Cayetano de Lugo, cuyas puertas permanecían abiertas a todo el que quisiera acercarse a él. Su recuerdo se asocia a los carnavales decimonónicos, pues en sus veredas se realizaba el último acto de estas fiestas. Así podemos leer en *Canarias Turista* que en el Miércoles de Ceniza ...

*... celebrábase el Entierro de la Sardina, cuya necrópolis era la hermosa quinta de D. Cayetano Lugo, persona amabilísima, caballero correctísimo, figura venerable que con su delicado trato y sus condescendencias llegó a alcanzar grande y justificada popularidad.*

*"Franca a la amistad", rezaba un cartel colocado en la fachada de su casa y de esa libertad disfrutaban no sus amigos exclusivamente sino todo el pueblo de Las Palmas que ese día invadía sus jardines y circulaba por los paseos cual si fuesen del dominio público.*

*Y fenómeno digno de consignarse: toda aquella avalancha de gente respetaba de tal modo a D. Cayetano, que nadie se permitía arrancar una flor ni tocar una planta por no disgustar a quien tan merecedor era de las consideraciones y gratitud de sus conciudadanos.*

*Hace años que D. Cayetano Lugo dejó este mundo, pero no por ello su memoria se ha extinguido entre aquellos que ocasión tuvieron de apreciar sus relevantes dotes<sup>1</sup>.*

---

1.- *Los Arenales*. *Canarias Turista*: semanario ilustrado. Año I, n. 11, 17-IV-1910.



El Jardín de Lugo estuvo situado donde más tarde se construiría el hospital de Nuestra Señora del Pino. Formaba parte de una finca propiedad de don Cayetano, lo recuerda la existencia de una calle con el nombre de este personaje, también rotulada como Paseo de Lugo. Antes de que la finca fuera conocida por el apellido de su propietario lo había sido por el nombre de la zona donde se ubicaba, Molino de Viento. En la costa existieron unos molinos de viento visibles en algunas fotos del siglo XIX de la rica colección de El Museo. Dieron nombre a una calle paralela al litoral.



Plano del arquitecto Fernando Navarro en la *GUÍA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS Y DE LA ISLA DE GRAN CANARIA*, 1911

La finca había pertenecido a sus abuelos maternos, el coronel don Tomás Eduardo y doña María Romero. En 1819 se autoriza a fray Francisco María de Sosa y Falcón a decir una misa en el *Molino de Viento* y oratorio propiedad de este matrimonio<sup>2</sup>. El coronel don Tomás Eduardo y Wadding, sobrino del canónigo Diego Nicolás, arquitecto de la Catedral y maestro y mentor de Luján Pérez, había sido uno de los socios fundadores de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna, su ciudad natal, coronel del regimiento de Telde y administrador de las rentas episcopales de la Diócesis Canariense. Del oratorio, dedicado a la Inmaculada Concepción de María, permanecen como únicos vestigios la imagen de talla de Nuestra Señora y una campanilla de plata.

La propiedad rústica estuvo posteriormente en manos de doña María Eduardo y Romero esposa del teniente coronel don Manuel de Lugo, padres de Cayetano. La familia Lugo y Eduardo sufrió las consecuencias de la terrible epidemia de cólera morbo de 1851. Varios de sus miembros murieron, entre ellos la pintora romántica Pilar de Lugo Eduardo. El *Nobiliario de Canarias* señala

que el padre, Manuel de Lugo, murió en Gúfa en 1851, pero en mayo de 1852 informa a la Junta de Agricultura de Las Palmas que no había podido atender el cultivo del tabaco a causa del cólera. Dicha Junta le había entregado en abril del año anterior un garrafón de semilla de tabaco. Para ensayar su cultivo, don Manuel había hecho semilleros en cuatro de sus propiedades: el cortijo del Agazal y el cercado de Montemayor, ambos en la jurisdicción de Gáldar, y en el de Molino de Viento y las Huesas en Las Palmas<sup>3</sup>.

El mayor de los numerosos hijos del matrimonio era precisamente Cayetano Evaristo María de Lugo y Eduardo (1817-1896), conocido en su época como Cayetano Lugo, que convirtió la finca de Molino de Viento en un lugar paradisíaco y que acabaría dando su apellido al barrio. No tuvo un papel destacado en la vida pública pero era una figura popular y conocida que secundó y apoyó al grupo dirigente grancanario agrupado en torno a los políticos Cristóbal del Castillo y Antonio López Botas, a los que le unió una gran amistad; había sido testigo de la boda de este último.

Cayetano intervino en diversas actividades, además de la administración de sus fincas que en un momento dado puso en manos de uno de sus cuñados. Como su padre, estuvo vinculado a la gestión de los centros asistenciales de Las Palmas, llegó a ser Administrador Depositario de establecimientos de beneficencia. También era en 1861 celador de aguas del Heredamiento de Triana; por otro lado, parece ser que fue el responsable de traer a la isla las primeras máquinas de coser Singer.

**"Franca a la amistad" rezaba un cartel colocado en la fachada de su casa.**

Su nombre va unido al jardín que creó en su finca. Ésta ocupaba un espacio entre las actuales calles Pérez del Toro, Juan XXIII, León y Castillo y el Paseo de Lugo. La entrada abierta y con la inscripción *Franca a la amistad* se encontraba en el actual Paseo de Lugo a la altura del inicio de la calle Matías Padrón, de allí el camino llevaba hasta el llano que hoy ocupan el edificio del antiguo hospital de Nuestra Señora del Pino y los bloques de aviación, donde se encontraban la casa y los jardines; de hecho en el tramo más a poniente del Paseo y en la Avenida de Juan XXIII, a la altura del antiguo hospital, pueden verse todavía unas palmeras que en su momento señalaron las lindes de la propiedad.

2.- GARCIA SANTOS, José. *Fray Francisco María de Sosa: una vida consagrada a la iglesia de San Francisco de Asís*. En: La Parroquia de San Francisco de Asís, 1821-1996: una visión plural. Las Palmas de Gran Canaria: Parroquia de San Francisco de Asís, 1997, p. 129-145, en p. 131.

3.- Archivo de la Sociedad Científica El Museo Canario, Legado Salvador Manrique, Junta de Agricultura de Las Palmas, expediente sobre el libre cultivo del tabaco, 1848/1852.



Los cronistas recuerdan su época de esplendor, sus cuidadas veredas y parterres donde podían admirarse hermosos ejemplares de plantas exóticas. Además de los jardines y de su afamada cuadra de caballos andaluces, la quinta de Lugo acogía tórtolas, cisnes y guacamayos<sup>4</sup>.

**La quinta de Lugo acogía tórtolas, cisnes y guacamayos.**

El Archivo de la Sociedad Científica El Musco Canario cuenta con dos hermosas fotografías del celebrado jardín debidas al talento de Luis Ojeda Pérez. En la placa de cristal n. 261 de la Fototeca podemos contemplar una vista del lugar, el suelo cubierto de caracolillo, sin hojarasca, con árboles de distinto porte, la mayoría de tamaño considerable, el espacio flanqueado por largos bancos de madera sobre los que descansan escaleras del mismo material, sin duda destinadas a subir a los altos árboles, a la derecha un jardinero con cachorro y bastón cuelga de su hombro una maleta para las herramientas de trabajo, delante de una caseta destinada probablemente a cobijar instrumentos de mayor porte. Más al fondo y al centro de la imagen un caballero sentado con sombrero bombín, chaqueta y pantalón oscuro, sin duda uno de los sobrinos de don Cayetano. A la izquierda se vislumbra un muro que debe corresponder a la casa.

La Biblioteca Canaria conserva un álbum de fotos de carácter turístico de la casa Miller titulado *Gran Canaria*,



Luis Ojeda Pérez. Placa (en torno a 1980)

que reproduce los lugares más significativos de la ciudad y sus alrededores, cuenta con una vista del *Jardín de Don Cayetano Lugo*. Sin duda fue realizada en la misma sesión que la anterior, está tomada un poco más al fondo de dicha imagen y con los mismos personajes, que esta vez aparecen ambos de pie hacia el centro de la composición. Entre las especies vegetales podemos distinguir un laurel de Indias, palmeras reales, pinos marinos de Australia, etc.

De aquel celebrado vergel poco queda: algunas palmeras y las hermosas fotografías de Luis Ojeda Pérez en el Archivo de nuestra Sociedad Científica.

4.- GARCÍA DE VEGUETA, Luis. *Don Cayetano de Lugo*. La Provincia, 4-XI-1992, p. 3.

**TIENES MUCHO QUE VER CON LA HISTORIA.**



Ven y verás... reproducciones, cerámica, libros, diapositivas, postales, música, láminas, artesanía, joyas, ídolos, pintaderas, complementos. Se mire como se mire, hay mucho que ver.

**LA TIENDA DE EL MUSEO CANARIO**



# AQUEL FONDO DE ARQUEOLOGÍA EXTRANJERA

Hace años ya que algunos incondicionales de nuestro Museo, aquellos que presurosos desean mostrar retazos de la historia de Gran Canaria a familiares y amigos, no disfrutaban de unos materiales arqueológicos que en sus recuerdos conviven con los sobresaltos infantiles provocados por ciertas curiosidades de la naturaleza, que antaño se exponían.

Parte de estos materiales evocadores son aquellos procedentes de otros momentos históricos y de otras culturas ajenas a las del Archipiélago. Hablamos, pues, de los ejemplares que constituyen el Fondo de arqueología extranjera.

Este Fondo, que comenzó su andadura en los inicios de nuestra institución, tenía como fin el de servir al Fondo de arqueología y prehistoria de Canarias; es decir, el de asistirlo mediante elementos de referencia y de comparación. Así, mientras en unas salas se exponían piezas propias de las Islas, en especial de la de Gran Canaria, en otras se mostraban objetos extraños a ellas.



*Recipiente cerámico. Perú*



*Recipiente cerámico. Perú*

## CUATRO PERSONAS DESTACARON POR SUS DONACIONES: RENÉ VERNEAU, SU ESPOSA, DIEGO RIPOCHE Y ANDRÉS NAVARRO TORRENS.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, fundadores, socios y colaboradores lo enriquecieron con sus aportaciones. Sin embargo, cuatro personas destacaron por las proporciones de sus donaciones: René Verneau y su esposa, Diego Ripoché y Andrés Navarro Torrens. La preparación y la trayectoria personal de cada uno de ellos y sus largas estancias en el extranjero fructificaron en contactos con otros museos, instituciones y particulares con los que realizaron adquisiciones e intercambios de ideas y de materiales. De esta manera, mediante piezas originales y reproducciones, nutrieron el Fondo con más de novecientos objetos líticos, óseos y cerámicos procedentes de diferentes yacimientos localizados en Europa, Asia, África, América y Oceanía.

Como avanzamos inicialmente, hace años que estos materiales no gozan de un puesto en las salas permanentes del Museo. Criterios expositivos y de contenido obligaron a su retirada, siendo en ocasiones rescatados merced a exposiciones temporales.

La proyectada ampliación de las instalaciones de El Museo Canario permitirá rescatar múltiples colecciones hoy ocultas al público y ofrecer una visión más completa del ingente patrimonio que custodia nuestra sociedad científica.



# NUEVAS PUBLICACIONES

■ El proyecto RALS de recuperación y difusión del patrimonio musical canario prosigue su andadura; los últimos CD editados dentro de la colección *La creación musical en Canarias* corresponden a los números 17, 19 y 20.

- El CD 17 está dedicado a dos grandes compositores guitarristas canarios: Francisco Alcázar (1914-1993) y su discípulo Efrén Casañas (1941-1986); la labor pedagógica de este último se hace patente en el hecho de que las piezas están interpretadas por Fernando Bautista, uno de sus más destacados alumnos. *Francisco Alcázar y Efrén Casañas: integral de sus obras para guitarra* recoge la producción completa para este instrumento de los dos maestros. El propio intérprete, Fernando Bautista Vizcaíno, y Lothar Siemens Hernández son los responsables del texto del útil folleto que acompaña al CD y que ofrece valiosa información sobre los dos compositores y las obras interpretadas. El cuidado diseño gráfico se debe al artista Guillermo Lorenzo.

- *Musica coral I: Obras de R. Estévez, L. Siemens, E. Guimerá y G. Trujillo*. Este CD, el número 19 de la colección, cuya dirección de producción ha estado a cargo de la musicóloga Rosario Alvarez, ha sido interpretado por el Coro Polifónico de la Universidad de La Laguna, dirigido por Alfonso López Raymond. Cuenta con obras de compositores contemporáneos, Rafael Estévez González (1963), Lothar Siemens Hernández (1941), Enrique Guimerá Corbella (1954) y Gustavo Trujillo Delgado (1972).

- El CD 20, *Xavier Zoghbi: Sinfonías nº 1 y 2*, está interpretado por la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, dirigida para la nº 1 por José Ramón Encinar y para la nº 2 por Adrian Leaper. El autor, Xavier Zoghbi, calificado como sinfonista del cambio de siglo por Guillermo García-Alcalde, que firma el texto del folleto explicativo, es el líder de la generación de músicos canarios que se dan a conocer en el último cuarto del siglo XX.



■ El centenario del fallecimiento del doctor Chil ha sido la ocasión escogida por la Sociedad Científica por él fundada para preparar la transcripción de su obra cumbre *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Recordemos que en vida del autor se publicaron tres gruesos volúmenes entre 1876 y 1891, pero que la mayor parte de la obra permanecía inédita. Dos jóvenes historiadoras canarias, Amara M<sup>a</sup> Florido Castro e Isabel Saavedra Robaina, acometieron la tarea de realizar la transcripción con rigor y eficacia. Más de dos mil folios escritos por el ilustre hombre de ciencia han sido puestos a disposición de los investigadores. La consulta de los manuscritos originales era incómoda y fatigosa para los estudiosos; una copia de la transcripción se encuentra ya en la sala de investigadores de nuestra institución, con lo cual se facilita su consulta y el original no sufre por su manipulación.



El profesor Agustín Millares Cantero en la conferencia que dictó dentro del ciclo dedicado al doctor Chil, sobre la visión que éste tenía de su propio siglo, el XIX, resaltó la importancia de este texto para el conocimiento de esa convulsa época, incluso como fuente, en muchos casos insustituible, para aspectos muy poco conocidos de nuestra historia. Debemos destacar que la citada conferencia supuso una reivindicación de la obra ingente del doctor Chil como recopilador de informaciones y documentos vitales para la reconstrucción de nuestro pasado.

■ Como complemento a su labor editorial, El Museo Canario contó este año con un puesto para exponer su producción bibliográfica en la Feria del Libro celebrada entre el 4 y el 13 de mayo en el parque de San Telmo, de Las Palmas de Gran Canaria. El *Catálogo de publicaciones* se ofrecía gratuitamente a los visitantes que de esa forma podían preguntar directamente por los títulos de su interés. Además del recientemente aparecido *Ídolos canarios: catálogo de terracotas prehistóricas de Gran Canaria*, entre los textos más solicitados podemos destacar dos obras del que fuera presidente de El Museo, don José Miguel Alzola: su ya clásica biografía *Víctor Grau-Bassas: primer conservador del Museo Canario*, y *La cueva pintada de Gáldar*, escrita en colaboración con Antonio Beltrán Martínez. También despertó gran interés *Etnografía del fútbol canario*, que recoge la conferencia de Javier Domínguez García, dictada en el acto de su investidura como socio diplomado de nuestra institución.

## ENTREGA DE LOS PREMIOS A LA FIDELIDAD 2001

Por acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado el pasado 12 de febrero, esta sociedad científica instituyó los llamados Premios a la Fidelidad, que serán otorgados anualmente a aquellas personas que alcancen una antigüedad de más de cincuenta años como socios de El Museo Canario.

La primera edición de esta entrega se celebró el 26 de abril, en un emotivo acto en el que se homenajeó a los once socios más veteranos, muchos de los cuales superan con creces los cincuenta años de vinculación con El Museo establecidos como requisito para merecer el galardón. Los agasajados en esta ocasión fueron:

- D. Lothar Siemens Siegmund
- D. Luis García Díaz
- D. Agustín Manrique de Lara Bravo de Laguna
- D. Antonio de la Nuez Caballero
- D. Juan M. Díaz Rodríguez
- D. José Naranjo Hermosilla
- D<sup>a</sup>. Josefa Sintés Suárez
- D. Salvador Cabrera Aduain de Zumalave
- D. Juan Pérez Navarro
- D. Cástor Juan Gómez
- D. Marcos Guimerá Peraza

Después de un rápido repaso por la militancia cultural de cada uno de ellos se les hizo entrega de un diploma y un objeto conmemorativo de la efeméride, símbolos del reconocimiento público de gratitud tras tan largo período de continuado apoyo a la institución. Un animado cóctel en su honor fue la ocasión perfecta para que los socios más jóvenes conocieran de primera mano y de forma distendida la experiencia de quienes se han convertido en ejemplo vivo de la historia de El Museo Canario.





# CIEN AÑOS SIN CHIL

*Ciclo de conferencias en honor de D. Gregorio Chil y Naranjo*

Con objeto de conmemorar la figura de don Gregorio Chil y Naranjo al cumplirse el primer centenario de su fallecimiento, El Museo Canario celebró entre los meses de marzo y mayo un ciclo de conferencias dictadas en su honor. Las conferencias versaron sobre varios aspectos de la vida y la obra del ilustre doctor Chil, abarcando temas tan diversos como la botánica, la historia, la antropología y la medicina, y fueron impartidas por los más prestigiosos investigadores canarios de cada una de estas áreas.

El ciclo fue inaugurado por don Telesforo Bravo con una ponencia titulada *Tarjeta de identidad de la naturaleza en Gran Canaria*. En ella el ponente hizo un recorrido por la isla a través de una hermosa colección de diapositivas que ilustraron sus particularidades geográficas y naturales.

La conferencia de don Antonio Tejera Gaspar, titulada *La prehistoria de Canarias a partir de Chil*, versó sobre los aspectos más relevantes de la obra arqueológica de don Gregorio, principal representante canario de una nueva forma de estudiar la historia caracterizada por rasgos como el estudio de campo o exploración directa de los yacimientos, la teoría evolucionista de Darwin, la indagación sobre el origen de las razas y la importancia de la antropología histórica.

Con *Determinar la raza, imaginar la nación (el paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo)*, el doctor don Fernando Estévez se ocupó de dar continuidad al ciclo disertando sobre la evolución de los estudios raciológicos y sus relaciones con Canarias. El doctor Estévez puso de manifiesto que, si bien el concepto de raza ha sido ya refutado por la ciencia, en las sociedades actuales persiste un fuerte sentimiento de identidad racial que es a la vez causa y consecuencia de aquel error científico.

*La obra del doctor Chil y la historia de la medicina en Canarias* fue el título de la conferencia impartida por doña María Josefa Betancor, una conferencia en la que hizo un recorrido por la medicina canaria, su evolución y las principales enfermedades que hubo de tratar, todo ello tomando como pretexto e hilo conductor la biografía personal de don Gregorio.

Don Antonio de Béthencourt Massieu, con *Una visión lacónica del siglo XVIII*, disertó sobre el tratamiento que el homenajeado dio a este siglo en sus célebres "*Estudios históricos...*". El doctor Béthencourt resaltó el carácter

somero del acercamiento de Chil al setecientos canario después de hacer una breve introducción general sobre la totalidad de la obra y sobre el carácter fundamentalmente racionalista de la visión histórica del autor. El conferenciante, heredero de ese racionalismo, fue implacable a la hora de corroborar o rebatir, a la luz de

los aspectos que se han ido aclarando a lo largo de este último siglo, cada aportación del doctor Chil.

*La flora y la vegetación de Gran Canaria vista por el Dr. Chil y Naranjo* fue el motivo de la disertación de don Wolfredo Wildpret de la Torre, quien se centró especialmente en el capítulo que don Gregorio dedicó en sus *Estudios* a la situación forestal de la Gran Canaria de su tiempo. La conferencia, rica en citas textuales de Chil glosadas por el doctor Wildpret, resultó además un alegato a favor de la recuperación de rincones tan representativos como el Monte Lentiscal.

Don Antonio Rumeu de Armas deleitó a los concurrentes con la conferencia *Chil y la primera hispanización de Canarias*, en la que habló sobre los primeros contactos interculturales y, especialmente, cómo fueron vistos los canarios por los cronistas europeos. Su visión de Fernando Guanarteme y Boabdil cabalgando por Córdoba junto a Fernando el Católico dio una idea de la consideración en que los conquistadores tuvieron a los canarios.

La conferencia de clausura del ciclo estuvo a cargo de don Agustín Millares Cantero, quien analizó *El ochocientos canario del Doctor Chil* y mostró la imagen que éste tuvo de su propio siglo y del movimiento político, científico y cultural promovido por él mismo y por sus contemporáneos.

Esta última conferencia se cerró con un emotivo aplauso del público asistente en honor de don Gregorio Chil y Naranjo, cuya principal obra, El Museo Canario, está haciendo grandes esfuerzos por seguir reivindicando la importancia histórica de su prestigioso fundador y principal benefactor.



GREGORIO CHIL Y NARANJO

1901 • PRIMER CENTENARIO • 2001

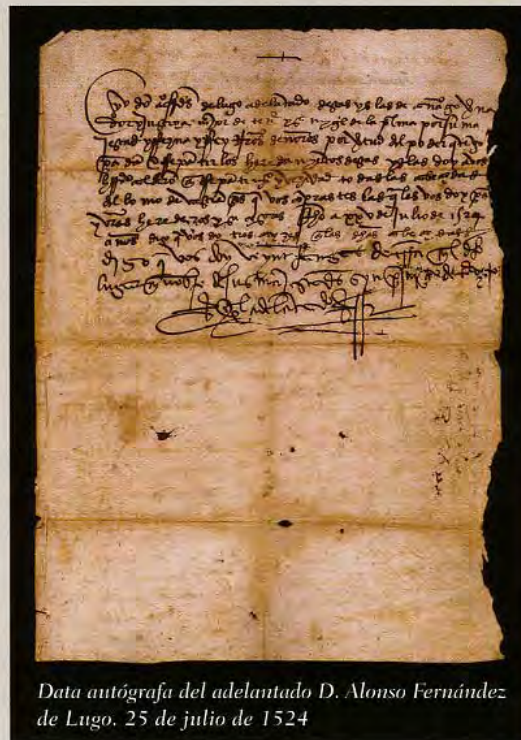


# UNA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE ISAD (G) A UN FONDO DOCUMENTAL NOBILIARIO: EL ARCHIVO DE LA CASA FUERTE DE ADEJE.

Carlos Santana Jubélls.

**T**al y como expresa la introducción de su segunda edición, redactada por el Comité de Estándares en Descripción del Consejo Internacional de Archivos en su reunión de Estocolmo, celebrada en septiembre de 1999, ISAD (G)<sup>1</sup> es una guía general para la preparación de descripciones archivísticas para su uso en conjunción con estándares nacionales ya existentes (dando así cabida a la RAD canadiense, la MAD británica o la APPM estadounidense de las que, por otro lado, emana directamente)<sup>2</sup> o como base para el desarrollo de estándares nacionales, definiendo la descripción archivística como "la identificación y explicación del contexto y del contenido del material archivístico con el objeto de facilitar su accesibilidad...". Este documento constituye la última etapa hasta el momento de una inquietud internacional que, intensificada a partir de la década de 1980, busca como objetivos últimos

- a asegurar la creación de descripciones consistentes, apropiadas y que se expliquen por sí mismas;
- b facilitar la recuperación y el intercambio de información relativa a los materiales de archivo;
- c permitir compartir datos de autoridades y
- d hacer posible la integración de descripciones de diferentes procedencias en un sistema de información unificado.



Data autógrafa del adelantado D. Alonso Fernández de Lugo. 25 de julio de 1524

Para la consecución de tales objetivos, dicha norma propone un total de 26 elementos de descripción que, organizados en siete áreas, pueden ser indistintamente aplicados a cada uno de los niveles de agrupación documental en los que cualquier fondo esté estructurado (descripción multinivel), mas con la suficiente flexibilidad como para que dichos elementos puedan ser adaptados a los requerimientos propios de cada nivel organizativo y siempre en el marco general dictado por las características intrínsecas del fondo documental al que sirven de elementos organizadores, aspecto éste que consideramos básico para realizar descripciones que cumplan con el primer y fundamental objetivo de los antes citados. Creemos que es

precisamente el empleo crítico de esta norma lo que le otorga gran parte de su validez y universalidad.

Como una de las facetas culminantes del proyecto de organización archivística del Fondo Documental de la Casa Fuerte de Adeje que se viene realizando en El Museo Canario desde 1995, se ha realizado una descripción ISAD (G) completa del mismo. Para el resto de unidades descriptivas (secciones, subsecciones cuando están presentes, series documentales y, en el caso de una única sección, unidades documentales simples y/o complejas), la descripción realizada cumple con la norma, pero limitada a los contenidos que ésta considera esenciales para el "intercambio internacional de información descriptiva": código de referencia, título, fechas, nivel de descripción,

1.- Acrónimo en lengua inglesa de *International Standard Archival Description General* -Estándar General Internacional de Descripción Archivística- El lector interesado puede acceder gratuitamente a su texto íntegro en el sitio de internet [www.ica.org/ISAD\(G\)E-pub.pdf](http://www.ica.org/ISAD(G)E-pub.pdf)

2.- RAD *Rules for Archival Description*; MAD *Manual for Archival Description*; APPM *Archives, Personal Papers and Manuscripts*.



extensión de la unidad de descripción y nombre del creador, junto con dos elementos más no obligatorios: el código de clasificación y el resumen de alcance y contenido, ubicándose el primero en el área de contenido y estructura.

La inclusión como campo obligatorio del nombre del creador en la segunda versión de ISAD (G), que no figuraba como tal en la primera edición de la norma, es un punto básico de debate. Ya se ha indicado que la obligatoriedad de incluir en cualquier descripción estos seis elementos se orienta a facilitar el *intercambio internacional de información*; considerar la normalización casi únicamente como una vía para permitir el intercambio, aunque sin duda importante y deseable, ha hecho perder hasta cierto punto la perspectiva de cuál es, a nuestro entender, una componente fundamental de la descripción archivística muy en especial en el caso de fondos históricos: facilitar a los usuarios el acceso a la información. De esta manera, creemos que la inclusión del creador como elemento de descripción esencial se orienta meramente a posibilitar la plena aplicación y operatividad de ISAAR (CPF)<sup>3</sup>, quizás con criterios de base más bibliotecarios que puramente archivísticos. La pregunta es si se puede considerar este dato como esencial para el usuario final. A nuestro juicio, el acento debe ponerse no tanto en el agente creador de la documentación sino en la función que cumplen los documentos que integran un fondo en el marco de la entidad que los origina, de tal manera que se permite una más amplia comprensión global del nivel de agrupación descrito si se incluye en su descripción el código de clasificación dentro de un cuadro de clasificación debidamente construido desde una perspectiva funcional o, en todo caso, orgánico-funcional. Por otro lado y en concordancia con la idea expuesta anteriormente, los fondos familiares en general y nobiliarios en particular, se caracterizan entre otros aspectos por una gran variedad de tipos documentales producto de múltiples facetas de actuación tanto públicas como privadas de las familias en cuyo seno se originan, lo cual hace inoperante la inclusión del dato particular del creador de cada unidad de descripción, especialmente a medida que se desciende en el nivel de descripción.

La reciente publicación del Manual de Descripción Multinivel (MDM)<sup>4</sup> por la Junta de Castilla y León a modo de propuesta de adaptación para España de ISAD (G), permite en cierta manera solventar esta circunstancia toda vez que contempla el concepto de contenidos heredados de unidades de descripción superiores. A modo de ejemplo, puede ser relevante identificar como creador de la serie documental *Provisiones de la Real Audiencia de*

*Canarias a la Real Audiencia de Canarias* y abrir para ella o emplear un registro de control de autoridades ya establecido, pero ¿cuál o quién es el creador de un traslado de una provisión inserto en un expediente judicial solicitando compulsas: El Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Canarias como entidad que libra el documento trasladado, éstos como personas físicas, el solicitante de la compulsas, la justicia ordinaria que la ordena o el escribano que ejecuta la orden y da fe del traslado? Llegar a convenciones válidas para afrontar la inmensa variabilidad de circunstancias particulares que se encuentran en cada fondo documental es algo muy complejo y, en estos casos, las unidades documentales descritas pueden perfectamente heredar la autoría desde la serie o cualquier otro nivel superior, evitándose con ello una innecesaria multiplicidad de autorías que, en última instancia, pueden generar confusiones y esfuerzos de descripción innecesarios para identificar de modo adecuado el contexto y contenido de lo que se describe.

Junto con ello, creemos que resulta imprescindible incluir en la descripción el primer campo del área de contenido y estructura de ISAD (G), el resumen de alcance y contenido, considerado esencial en su primera edición. Este extremo es particularmente importante en este tipo de archivos puesto que en las administraciones nobiliarias una gran parte de las funciones generadoras de documentación le son propias y exclusivas, de manera que su alcance es únicamente comprensible para el usuario previa explicación de su contenido.

Consecuentemente a todo lo expuesto, la propuesta de esquema descriptivo que hacemos para el Archivo de la Casa Fuerte de Adeje, quizás extensivo a otros fondos de similares características, consiste en una extensa descripción sobre la base de las 7 áreas y 26 campos en el nivel descriptivo del fondo, y únicamente 8 campos para el resto de los niveles de descripción, considerados suficientes para guiar al usuario en la discriminación y localización de la información, haciendo más laxa la aplicación del nombre del creador en los niveles inferiores e incluyendo el código de clasificación y la valoración de alcance y contenido. A continuación se ilustra esta propuesta mediante la ficha descriptiva comentada de una serie documental de las que integran este fondo:

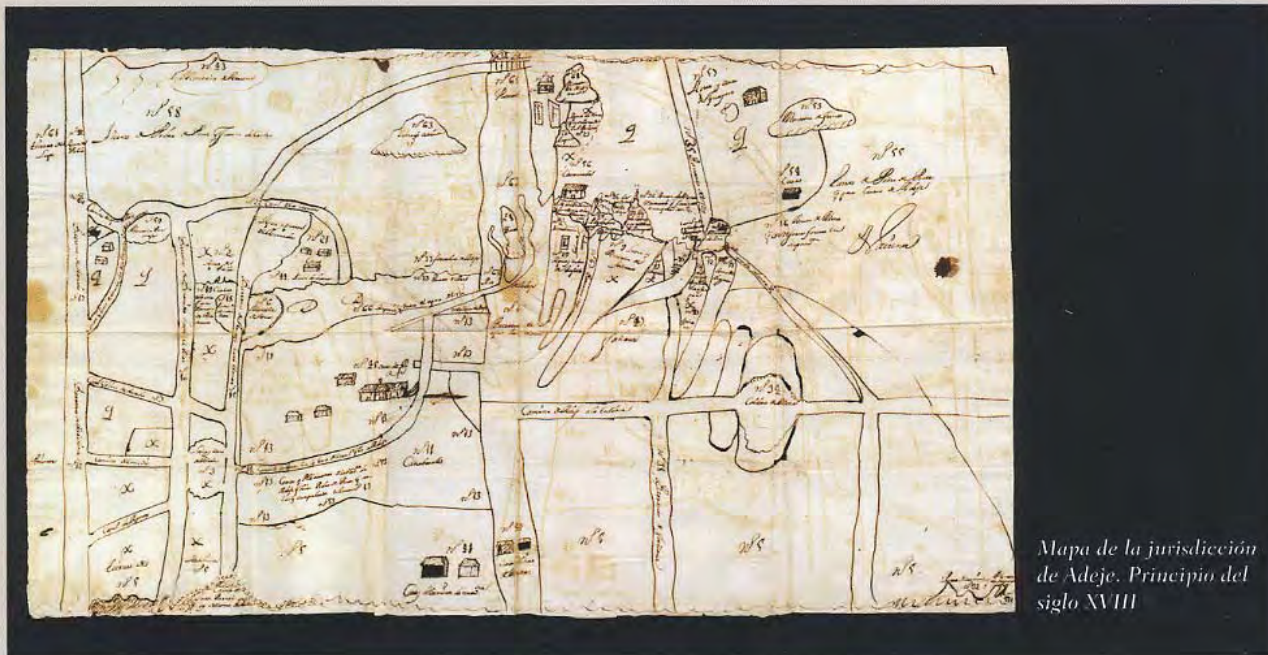
#### ÁREA DE MENCIÓN DE IDENTIDAD.

**Código de referencia:** 091001-091116 . El código de referencia global para el fondo documental ya ha quedado reflejado en la descripción correspondiente a su nivel,

3- *International Standard Archival Authority Record for Corporate Bodies, Persons and Families*, estándar dictado por el Consejo Internacional de Archivos que establece normas generales para la creación de registros de control de autoridades de entidades corporativas, personas y familias que pueden figurar como creadores de la documentación en la descripción archivística.

4- Bonal Zazo, J.L. / Genereño Lanaspá, J.J. / Travesi de Diego, C. (2000): *Manual de descripción multinivel: propuesta de adaptación de las normas internacionales de descripción archivística*. Valladolid. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2000





Mapa de la jurisdicción de Adeje. Principio del siglo XVIII

para lo que se propone en el conjunto ES 35001 AMC/ACFA (ES: País de localización del fondo según la norma ISO 3166; 35001: Código postal de la sede el Archivo, dando así cumplimiento normalizado a la recomendación de consignar la localidad en la que se encuentra el fondo depositado; AMC: Archivo de El Museo Canario; ACFA: Archivo de la Casa Fuerte de Adeje). Una de las premisas que rigen la descripción ISAD (G) es no repetir información aportada en descripciones de niveles superiores. Por otra parte, ISAD (G) insinúa que a cada nivel de agrupación debe corresponder un código de referencia específico; en el caso de este fondo documental, totalmente cerrado y de nueva organización, se ha considerado adecuado hacer consistir este código de referencia para secciones, subsecciones y series documentales en las siglas extremas de las unidades documentales que conforman cada unidad descrita, de manera que al mismo tiempo que se las individualiza unívocamente se aporta al usuario un dato tan fundamental como las siglas de los documentos a solicitar para consulta ya desde los niveles de descripción superiores. Llegados en su caso al nivel descriptivo de unidad documental, este código de referencia quedaría constituido por su sigla única.

**Título:** Expedientes Señoriales.

**Fechas:** 1694-1874.

**Nivel de descripción:** Serie.

**Extensión:** 1,5 mts. lineales. O cualquier otro parámetro que dé idea de la extensión de la unidad descrita.

#### ÁREA DE CONTEXTO.

**Nombre del creador:** Condado de La Gomera (Heredado). Nombre del creador heredado de la sección de fondo en la que se integra la serie.

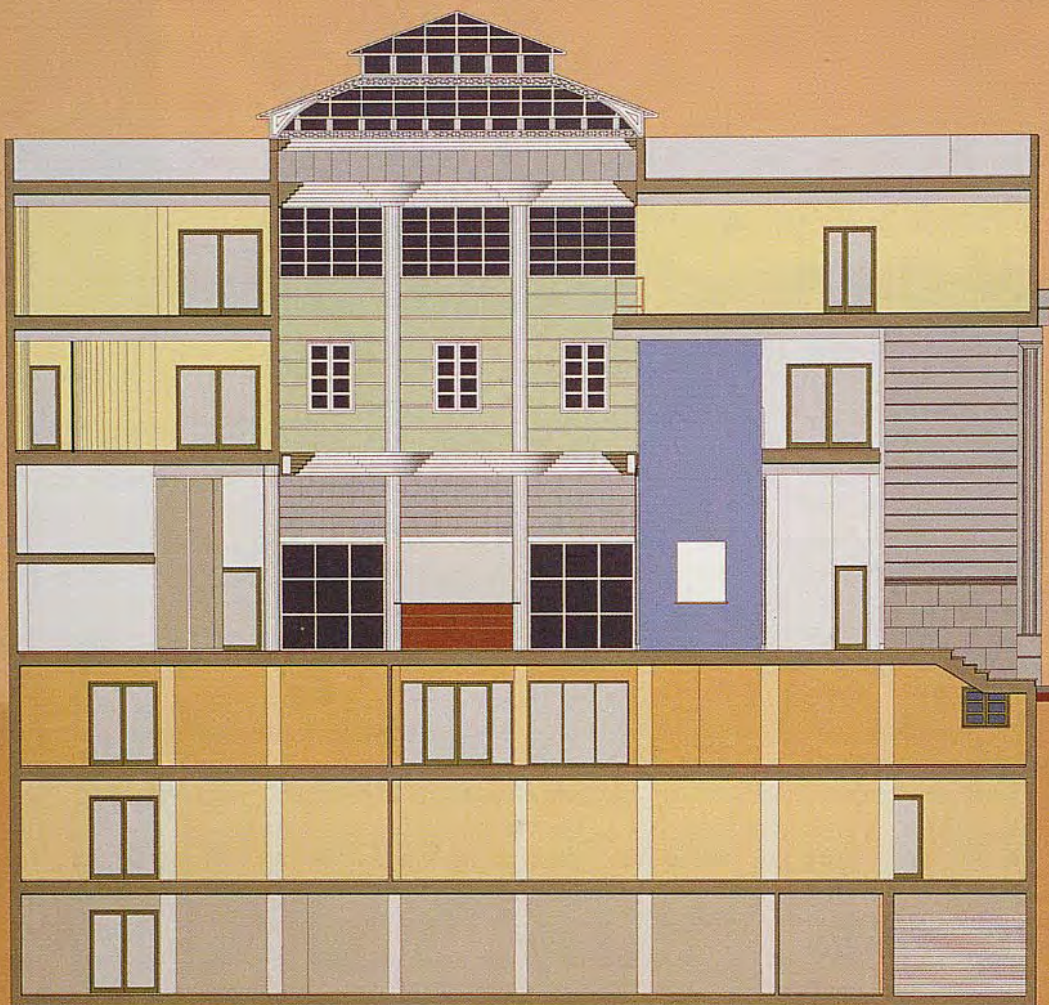
#### ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

**Código de clasificación:** 2.2.3. Este código indica al usuario que se encuentra en la Sección 2: Documentación Señorial; Subsección 2.2: Condado de La Gomera; Serie 2.2.3: Expedientes Señoriales, de acuerdo con el cuadro de clasificación del fondo. La ausencia de esta información en la descripción implicaría a nuestro entender la descontextualización conceptual de la unidad descrita. **Alcance y contenido:** Conjunto de expedientes de variado contenido (solicitudes de licencia de explotación, solicitudes de arrendamiento, solicitudes de intermediación judicial...) que bajo una forma documental propia del ejercicio de jurisdicción voluntaria, son dirimidos directamente por los poseedores del Condado de La Gomera o de sus apoderados-administradores. Se incluye aquella documentación de similar función generada tras la desaparición de las instituciones señoriales. Resulta evidente hasta qué grado una adecuada cumplimentación de este campo complementa y enriquece el título de la unidad descrita, cuyo papel pasa a ser meramente orientativo.

En resumen, la segunda edición de ISAD (G) parece suponer un cierto retroceso en lo que se refiere a primar la descripción como instrumento que facilite al usuario la discriminación y localización de la documentación que sea de cada interés particular. A la falta de interés general que pueda suponer para el usuario el incluir de manera obligatoria el nombre del agente creador de la unidad descrita, hay que añadir la incomprensible retirada como elemento esencial de la valoración de alcance y contenido, eje esencial a nuestro parecer para lograr una descripción "consistente, apropiada y que se explique por sí misma", especialmente en fondos documentales tan complejos como los nobiliarios.



# PROYECTO DE



# AMPLIACIÓN DE EL MUSEO CANARIO



**D**urante toda su historia, que alcanzará pronto 122 años, la Sociedad Científica El Museo Canario ha carecido de instalaciones idóneas y con capacidad suficiente para albergar y exhibir de forma adecuada todo su patrimonio.

A lo largo del siglo XX se formularon diversas propuestas para proporcionar a El Museo una nueva sede en distintos lugares de la Ciudad, sin que ninguna de ellas fructificara, hasta que en 1989 la Comunidad Autónoma de Canarias adquirió una finca colindante con las que ocupa nuestra institución y, mediante una Ley del Parlamento de Canarias, fue en 1998 enajenada gratuitamente a favor de El Museo Canario, para ser destinada a su ampliación "*ante los problemas de infraestructura que le afectan, lo que contribuirá a paliar las acuciantes necesidades de espacio que tiene la mencionada sociedad científica*".

El Museo encomendó a los arquitectos don Octavio Fernández Perdomo y doña Isabel Megías Rosales la redacción de un proyecto, que recientemente fue sometido a la consideración de autoridades, socios, entidades y público en general, mediante la exhibición de maquetas e infografías que fueron instaladas en el salón de actos de nuestra institución.

La parcela donde se edificará está situada en la esquina de las calles Luis Millares y López Botas, en Vegueta. Tiene forma casi cuadrada y su superficie es de 790 m<sup>2</sup>, con unas medidas aproximadas de 30 x 25 m.

---

**La superficie útil superará los 4.000 m<sup>2</sup>.**

---

La superficie construida superará los 5.000 m<sup>2</sup> y la superficie útil los 4.000 m<sup>2</sup>, desarrollándose en tres plantas bajo rasante, con un volumen

de 7.541 m<sup>3</sup> y otras tres plantas sobre rasante, con 10.124 m<sup>3</sup>, alcanzando la nueva edificación la misma altura que la del inmueble al que sustituye.

El proyecto pretende solventar las necesidades de El Museo Canario para desarrollar sus funciones. Los nuevos espacios serán destinados a: salas de exposiciones, salón de actos, área documental (Biblioteca, Hemeroteca y Archivo), talleres, almacenes, aparcamientos y zona administrativa.

El nuevo edificio aspira a dar respuesta a los siguientes conceptos:

- Que la configuración de los distintos espacios no sea rígida y que admita la posibilidad de cambio de funciones en el tiempo

- Que la inclusión de nuevos elementos constructivos y configuradores de la fachada no sea mimética, agresiva ni tímida frente a las preexistentes, tanto en materiales como en texturas y formas

- Que la edificación se integre en la estructura espacial del barrio, en particular de las calles, y en su tipología (ejes, simetrías, organización funcional)

- Que la puerta principal del actual inmueble y, en general, todo el chaflán donde aquélla se sitúa, queden respetados

- Que se logre una eficaz protección contra el ruido, así como la integración presente y futura con la estructura funcional de El Museo Canario

En cuanto a las fachadas, la propuesta arquitectónica se integra en la estructura espacial del barrio de Vegueta, respetando los elementos invariantes compositivos del entorno, si bien presenta un edificio actual, tanto interior como exteriormente, sin que ello suponga una ruptura de la armonía de formas hoy existente.







Nos encontramos ante un debate dialéctico entre dos conceptos, que aportan elementos significantes diversos: la introducción de una nueva edificación ha de enriquecer el entorno y éste, a su vez, determina

al nuevo edificio como perteneciente al momento presente.

La fachada ha de responder a las condiciones del medio, tanto inmediato (inmuebles contiguos y cercanos) como mediatos (las generales del barrio), analizando los condicionantes con que se encuentra para responder a ellos.

Del estudio de aquellas invariantes se han deducido los criterios que impregnan las fachadas proyectadas y que pueden resumirse así:

- Las fachadas suelen tener uno o dos ejes de

simetría verticales y en ellas domina el macizo sobre el hueco

- Los huecos en sí suelen ser simétricos, de proporciones verticalmente alargadas y enfatizados dentro de la composición general de la fachada

- La formalización de los huecos es consecuente con su situación estratificada en las distintas plantas del edificio, adaptándose a las exigencias de cada una de ellas

- Los edificios suelen estar insertos en una secuencia ya existente en la calle

Actualmente se han iniciado los trámites administrativos que conducirán a la obtención de la preceptiva licencia para la ejecución del proyecto descrito.

Es éste un gran reto que, de cumplirse en los plazos previstos, constituirá un indudable hito en la historia de nuestra institución y, a su vez, un importante factor que contribuirá a revitalizar el barrio de Vegueta y a enriquecer la oferta cultural de nuestra Ciudad.

hay páginas **indispensables**, para nuestro conocimiento.



• Manuscrito de Don José Viera y Clavijo. 1799.

otras son **opcionales**.

[www.elmuseocanario.com](http://www.elmuseocanario.com)

• Prehistoria, historia... cultura.



---

# Ante el Primer Centenario de la muerte del Dr. Chil

## APUNTES SOBRE LAS GENERACIONES DE LA ILUSTRACIÓN (II)

---

Cristóbal García del Rosario

---

**S**i la primera generación de ilustrados canarios se nuclea en torno a unas instituciones cívicas, aunque bajo la protección real, como fueron las Sociedades Económicas de Amigos del País, en plena segunda mitad del siglo XVIII (1776), podríamos decir que los mismos principios ideológicos que movilizaron a aquéllos continuaron vigentes en quienes en Gran Canaria hicieron realidad, también desde la sociedad civil, las fundaciones del Gabinete Literario de Fomento y de Recreo de Las Palmas, en 1844, y de El Museo Canario, en 1879.



*El Gabinete Literario, fundado en 1844, aglutina a los herederos del espíritu de la Ilustración a mediados del siglo XIX.*

Las generaciones de hombres ilustres, que con frecuencia generan un clima propiciador de iniciativas que fructifican en progreso, modernización, cambios estructurales que producen saltos tanto cualitativos como cuantitativos en las sociedades, vienen motivadas por una filosofía dominante, por unos principios que trascienden más allá del individualismo egoísta y personal, y que por su consistencia y lógica interna tienen vocación de permanencia en el tiempo y en el espacio, como es el caso de toda la filosofía y la ideología que impregnan a la Ilustración.

La concreción pragmática de dichos impulsos e ideas se manifiesta en la institucionalización, en la creación o fundación de la figura jurídica que aporta la permanencia en el tiempo, garantizando la fidelidad del cumplimiento y desarrollo de los fines: academias, asociaciones, instituciones políticas, jurídicas o económicas.

Es la ideología de la Ilustración la que impulsa el *asociacionismo*, al propiciar el debate sobre su con-

veniencia o no, para los fines revolucionarios del momento. Rousseau las veía como promotoras de conflictos; Locke, en cambio, las defendía como cauces para la cohesión social y para la influencia política. Será a partir de A. de Tocqueville, el gran teórico y defensor del derecho de asociación, cuando, ya en el siglo XIX, se incorporará como tal derecho fundamental a las constituciones democráticas.

La proliferación de asociaciones en Canarias a lo largo del siglo XIX (de caracteres benéficos, agrícolas, musicales, empresariales, de obreros, culturales, etc.) es una muestra del comienzo de ese dinamismo que caracteriza a toda sociedad en transformación.

La Ilustración nos traerá, también en Canarias, el pleno auge del liberalismo ideológico, contrapunto del absolutismo monopolizador de la vida política, social y económica, que se había paralizado bajo el reinado de Fernando VII. Las ideas del romanticismo, primero, y del positivismo realista más tarde, con sus vertientes krausista y evolucionista, cristalizarán



en la creación de dos instituciones en torno a las cuales se nuclearán, y por circunscribírnos ahora solamente a Gran Canaria, los hombres más avanzados y preocupados por la sociedad del momento: el Gabinete Literario, fundado en 1844, y El Museo Canario, fundado en 1879. Dos instituciones que, junto con la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Canaria, nacida en 1776, nos sirven de punto de referencia para fijar, cada una en su tiempo, los tres momentos en los que se impulsará la anodina historia de Canarias hasta llegar el pensamiento de la Ilustración.

En el primer momento, como ya hemos señalado en la parte I de estos apuntes (*Noticias El Museo Canario*, primer cuatrimestre 2001), la pléyade de ilustrados e instituciones es extraordinaria y de entre todos tomamos como referencia a las Sociedades Económicas de Amigos del País y al polígrafo don José de Viera y Clavijo, como genuinos representantes de una preocupación por fomentar la economía, a través de la cultura, en todos sus renglones (agricultura, pesca, industria o artesanía, obras públicas, educación ...). Es una etapa marcada aún por el paternalismo, por la influencia del Despotismo Ilustrado, pero sacudida por un aluvión de reformas que propicia el rey Carlos III y de las que el Archipiélago se beneficiará. Incluso hay quien afirma, como apunta el doctor don Gregorio Chil, que el "pleito insular" nace cuando Antonio Porlier, I marqués de Bajar, consigue restaurar la Universidad en La Laguna en 1792, y no en 1808, cuando surgieron la Junta Suprema de Canarias, en La Laguna, y el Cabildo Permanente de Gran Canaria, en Las Palmas, trayendo así el asunto casi veinte años atrás.



Emblema de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Canaria, entidad fundada en 1776 y en torno a la cual se reunió la primera generación de ilustrados canarios.

### **En este periodo se pone en marcha la dinámica por conseguir la primacía política para una isla.**

En este período, la dinámica por conseguir la primacía política para una Isla se ha puesto en marcha y aún

hoy la rivalidad subsiste, a pesar de las instituciones que el "pleito insular" ha generado y que llegan a nuestros días: Obispado de La Laguna en 1817, Cabildos insulares en 1912, división provincial en 1927, Estatuto de autonomía (con su reparto geográfico de sedes institucionales) en 1982 y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en 1989.

El dinamismo vivido en Canarias a partir del gobierno de Carlos III se paraliza desde 1808, para volver a impulsarse, ya terminada la primera guerra carlista, en 1839. Los acontecimientos de la patria marcan el paso del despertar o del adormecimiento del Archipiélago. Y es así como llegamos a 1844, año en el que un grupo de 45 "patriotas" de Las Palmas, como a sí mismos se llamaban, tomaron la iniciativa de crear una sociedad a la que denominaron "Gabinete Literario de Fomento y de Recreo de Las Palmas". Hemos de hacer notar el uso del término

*Gabinete* que a la larga será el utilizado en el lenguaje cotidiano para referirse al mismo. El nombre nace con la acepción política que la palabra encierra, como *ministerio*, o bien *conjunto de ministros o gobierno*, siendo así como nos explicamos que, al lado de las actividades lúdicas o culturales, las que realmente han dado más importancia, lustre y trascendencia a esta institución de Las Palmas de Gran Canaria han sido precisamente las destinadas a defender y fomentar la primacía política y económica de Gran Canaria, siendo sus salones testigos mudos de infinidad de re-

unioniones, asambleas, tertulias, conferencias, comidas, mesas redondas, etc., donde el matiz político ha sido protagonista, dominando lógicamente la orientación más conservadora o más progresista según los avatares de la propia Sociedad.

En suma, el *Gabinete* ha sido en Las Palmas como un "Ayuntamiento bis", al igual que los Amigos del País han constituido entre sus socios "La Económica" y El Museo Canario siempre se ha denominado entre sus asiduos como "El Museo" a secas, remarcando así el talante político, económico o cultural, respectivamente, de cada una de las tres instituciones que nos están guiando en estos escuetos apuntes sobre una aproximación a las Generaciones de la Ilustración.



Los "patriotas ilustrados" van creando, desde la sociedad civil, ese tejido en entidades que articulan, cohesionan y vertebran la nueva ciudad comercial, cuyos pilares debemos encontrar en el Decreto de Puertos Francos de 1852 y en la construcción de los diques del Puerto de La Luz, a partir de 1882, en los que jugaron un papel determinante los hombres de "La Económica" y del "Gabinete", que por otro lado son prácticamente los mismos, pero desposeídos del sectarismo y de la bajeza de anteponer el interés partidista al general, antes bien, con el propósito siempre de engrandecer y conseguir pragmáticamente los logros que hagan posible el progreso material y cultural de la Isla, que también beneficiará al Archipiélago y a sus economías particulares.

En este sentido, el "Gabinete" aplica sus preocupaciones para dotar a la Ciudad de un Instituto de primera y segunda enseñanza o el Colegio de San Agustín, hecho realidad en 1845 y que tan fervientemente dirigió su primer rector, el inolvidable don Antonio López Botas. De este centro surgirá en

1868 el Instituto local, que sería suprimido en 1876 y refundado finalmente en 1917. Surgirán la Sociedad Filarmónica, el Teatro, el intento de crear una Caja de Ahorros, que llegó a funcionar efímeramente, nuevas instituciones, que es lo que permanece, y a las que el "Gabinete" prestó su apoyo incondicional.

La generación de herederos de la Ilustración que protagoniza este momento de las décadas de 1840 a 1860, años entre los cuales se consolida el Gabinete Literario, está representada por hombres como Domingo J. Navarro, Agustín del Castillo Béthen-court, Bernardo González de Torres, Roberto Houghton, Antonio López Botas, Juan de León y Castillo, Eufemiano Jurado, Sebastián Suárez Naranjo, Felipe Massieu Falcón, Pedro Bravo de Laguna, Fernando Cambreleng, Manuel Ponce de León, Domingo Déniz Grek, Pedro Swanston, Juan E. Doreste, Miguel Ripoché, Alfonso Gourié, Francisco M. de León, Cristóbal del Castillo, José de Quintana Llarena e Ignacio Díaz Suárez, entre otros muchos.

  
**Las Palmas Bus**  
A LA VANGUARDIA DEL TRANSPORTE DESDE 1976

**VEINTICINCO AÑOS NO SON NADA...  
 ...SI NO FUERA POR TODO LO QUE HEMOS CAMBIADO**



**1976**



**2001**

**MÁS DE 200 VEHÍCULOS CADA DÍA MÁS SEGUROS, MÁS MODERNOS, MÁS CONFORTABLES**

C/ AULAGA, S/N - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
 TEL. +34 928 277 812 / 277 999 FAX +34 928 225 243



# Nuestros guías voluntarios

**E**l Museo dispone de un servicio de visitas guiadas a sus salas expositivas, que se presta en dos modalidades, ambas con carácter gratuito. Durante las mañanas son atendidos los grupos de visitantes, especialmente escolares, por monitores capacitados e instruidos al efecto, que desarrollan su tarea en cinco turnos consecutivos, en los que atienden a los grupos previamente concertados.

Por la tarde contamos con un entusiasta equipo de colaboradores que, tras ser adecuadamente formados



*Visita al yacimiento de Punta Mujeres. San Bartolomé de Tirajana.*

por nuestro personal técnico, atienden al público visitante, en calidad de guías voluntarios, mediante un recorrido exhaustivo por nuestras diferentes salas.

En este último caso, los visitantes son atendidos a las 18 y a las 19 horas, mientras rige el horario de verano, y a las 17 y las 18 horas, desde que se establece el de invierno, sin que sea preciso reservar hora.

Actualmente integran la nómina de estos animosos guías, a los que con propiedad deberíamos llamar *amigos de El Museo Canario*, las siguientes personas: don Carlos Buey, doña Pilar Dieppa, doña Nieves Domínguez, doña Cinta Gálvez, doña Isabel Gálvez, doña Delia González, doña M<sup>a</sup> Ángeles López, don Rodrigo Marrero, doña Pilar

Moreno, doña Margarita del Nero, doña Rosario Rivero, doña M<sup>a</sup> José Sánchez, doña Magdalena Sancho, doña Jacinta Segura y don Pablo Zoghbi.

Fruto de su propia iniciativa y de su interés fue la salida organizada por El Museo en la que, dirigidos por arqueólogos de nuestra institución, visitaron el pasado 28 de febrero los yacimientos de Tufia y el Llano de las Brujas, en el término municipal de Telde, y el de Punta Mujeres, en San Bartolomé de Tirajana. En éste se localiza un poblado aborigen de casas de piedra que en esas fechas se encontraba en proceso de excavación y allí recibieron explicaciones del arqueólogo don Francisco Mireles Betancor. Esta excursión sienta, sin duda, un precedente para futuras actividades de contenido didáctico y divulgativo.



# Gregorio Chil y Naranjo

## CIENCIA, COSMOPOLITISMO Y MODERNIDAD

(1831 • 1901)



Dr. Gregorio Chil y Naranjo.

versos ambientes culturales y sociales que sirvieron como telón de fondo a su existencia.

El recorrido biográfico, que se desenvuelve de forma escalonada a lo largo del espacio expositivo y se convierte en el elemento de cohesión del resto de los apartados que integran la propuesta, se apoya en dos bloques temáticos: en el primero se ofrece al espectador una visión panorámica de Las Palmas de Gran Canaria durante la segunda mitad del siglo XIX, por ser en esta ciudad donde Chil desarrolló la mayor parte de su existencia; el segundo está dedicado a tratar la personalidad del homenajeado y consta de varias secciones que se vinculan a otros tantos aspectos definitorios de su calidad humana: su obra material y escrita (ciencia), su proyección internacional (cosmopolitismo), y su mentalidad avanzada y progresista (modernidad).

El itinerario de la muestra, pues, se resume en los siguientes apartados:



Cráneo Prehispánico.  
Fondos de El Museo Canario

- Biografía
- Las Palmas de Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XIX
- Gregorio Chil y Naranjo:
  - Un científico cosmopolita
  - Una vida dedicada a la investigación
  - El Museo Canario
  - Un hombre avanzado a su tiempo.
  - Perfil humano de un científico

La rica personalidad de don Gregorio Chil y la diversidad de materiales mediante los que la muestra se expresa son los atractivos que están coadyuvando a la gran afluencia de visitantes que está recibiendo.

Con el título que antecede, fue inaugurada el pasado 28 de junio una exposición, que permanecerá en el salón de actos de nuestra institución hasta el 30 de septiembre próximo, y que constituye una de las principales actividades programadas para conmemorar el primer centenario del fallecimiento del Dr. Chil, acaecido el 4 de julio de 1901.

La muestra se basa en dos grandes motivos: el proceso biográfico de G. Chil y Naranjo y las referencias a los di-



Silla de Gregorio Chil y Naranjo.  
Fondos de El Museo Canario



---

# El Cristo del Apocalipsis.

## Un retablo de Luis Arencibia

Germán Jiménez Martel



**L**a iglesia de la Sagrada Familia de Las Palmas de Gran Canaria (calle Alfredo Calderón) presentó el lunes 19 de marzo un magnífico retablo en bronce del escultor teldense Luis Arencibia Betancort. Hijo adoptivo también del madrileño municipio de Leganés, esta obra es la tercera pieza escultórica que se le encarga desde Gran Canaria tras los bustos del poeta Tomás Morales para Moya y del artista y progenitor suyo José Arencibia Gil en Telde.

Las primeras referencias creativas las toma Luis de su padre, destacado pintor durante los años cincuenta y sesenta, y conocido precisamente por los bellísimos retablos pictóricos que realizó para diversas iglesias como la de San Matías en Artenara, Santa Lucía en la zona de Tirajana y el templo de San Francisco de Asís en Las Palmas de Gran Canaria. La iglesia franciscana sería la que proyectara públicamente a José Arencibia Gil en el año 1961 con una pintura mural que decoraba el altar mayor del templo. En

ella representó al óleo sobre lienzo el tema del *Monte Calvario* integrando a la vez una escultura de Jesús Crucificado, y en los ángulos del mural los cuatro Evangelistas con sus respectivos símbolos.

Cuarenta años después su hijo Luis Arencibia expone un bello retablo compuesto por dos enormes piezas exentas de amplias dimensiones perfectamente integradas. La primera representa *cuatro briosos corceles* en bronce (440 x 340 cms. Peso: 800 kilos). La segunda es la figura de *Jesús en la cruz* realizado en bronce dorado y fondo con pátina en sulfuro (Altura: 250 cms. Peso: 500 kilos).

Esta obra tiene como elemento inspirador las *Visiones del libro de Zacarías* (Capítulo I, 7-13) y los *Cuatro Jinetes del Apocalipsis* (Capítulo VI, 1-8). En conjunto, siempre se le ha dado a esos textos un carácter devastador, aunque parece que el primer caballo (el texto apocalíptico habla del caballo con preferencia respecto al jinete) simbolice a Jesús y la Iglesia que extiende su doctrina victoriosamente. Los restantes aluden a las catastróficas plagas de la guerra, el



hambre y la peste o la muerte que, como agentes de la cólera divina, pisotean a los hombres con sus cascos.

Arencibia Betancort representa a los corceles en diferentes posiciones con vigorosas líneas que aportan a las figuras un enorme realismo. En primer término aparece un esbelto caballo en sinuoso trotar y expresión altiva, desafiante y triunfadora. Frente a él un extraordinario altorrelieve que muestra el gesto más dramático y expresionista de todo el grupo. El caballo aparece a punto de romper a galopar y en un enérgico escorzo evita la mirada del primero para dirigirse a los espectadores. Acentúa la excitada actitud la boca abierta en su máxima expresión natural como si emitiera un aterrador relincho.

Los restantes caballos se superponen a los dos anteriores en un cuadrado compositivo, ligeramente quebrado por la figura equina ubicada en el vértice superior izquierdo del retablo. Sus cuerpos son de volúmenes y líneas más suaves logrando así el escultor telense un maravilloso efecto de profundidad en la obra.

Por otra parte Luis Arencibia representa las diferentes formas y actitudes naturales del caballo en movimiento tales como el hermoso trotar, el inicio y el desarrollo del galope y su terminación. Estas dos últimas acciones en los corceles superiores. El galopar es expresado en el equino que se muestra con las orejas extendidas hacia atrás y las finas crines peinadas por el insinuado aire transformado en viento por la desenfrenada carrera.

La finalización del galope domina las formas del último caballo que se alza sobre las patas traseras y manotea con las delanteras. Este signo de triunfo al terminar su violento recorrido se transforma en un desafío celestial al alzar la cabeza y dirigir un desesperado relincho. Como contraposición a este gesto Luis proporciona a la figura un detalle de serenidad y quietud en la delicada suavidad de las crines que caen armoniosamente sobre el robusto cuello.

Arencibia individualiza a cada figura dentro del grupo no solo dotándola de un movimiento específico sino también por el pelaje. La impregna de una fluida

aureola de aire, creando así una perfecta simbiosis expresiva de estática movilidad individual.

La naturaleza tiene una importante presencia en la composición. Los cuatro caballos están inmersos en un paisaje salpicado de plantas donde se reconocen el cardón, la tropical platanera, el drago, la tunera y una exótica pita.



El centro de la obra lo domina la impresionante figura de *Jesús moribundo en la cruz*. Realizado en bronce dorado, atrapa desde el primer momento la mirada del espectador. El Cristo está sumido en una serena belleza y su melancólico rostro concentra toda la carga emotiva del inevitable final. La frente ligeramente fruncida y los ojos entreabiertos centran las escasas energías del maltrato y agotado cuerpo.

"*Consumatum est*" parece decir la mirada del Redentor ante la cercanía de la muerte. Pero consciente de que esta prueba forma parte del mensaje de esperanza ya que triunfará sobre ella al tercer día para mayor gloria del Hombre.

La tensión muscular y las hinchadas venas dominan el desmadejado cuerpo de Jesús que rebosa realismo y humanidad. La serena calma de la figura se contrapone con la quebradiza sensación del fondo y la impetuosa visión de los corceles. La imagen de las franjas horizontales surgidas a partir de las líneas de contacto entre los paneles genera una emotiva impresión de desplome. Arencibia expresa con ello la ruptura de los sellos por el "*Cordero que estaba en pie, como degollado...*" (Apocalipsis V, 6). Aquel "*cordero de Dios que quita el pecado del mundo*" señalado por el Bautista. Y "*como degollado*", llevando aún las señales de la muerte violenta padecida por Él. Las palabras del texto bíblico parecen tomar forma y volumen en el bronce. A los lados se reseña también algunos versículos que ayudan al observador en la comprensión de la obra.

Luis Arencibia Betancort muestra el dominio del citado material en un formato de amplias dimensiones logrando así mismo un perfecto equilibrio entre masa, movimiento y grandiosidad.



# EL COLEGIO DE MÉXICO

## LA CATEDRAL CULTURAL DE AMÉRICA LATINA

Fundado en 1940 por el Gobierno Federal, el Banco de México, la Universidad Nacional Autónoma y el Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México alcanzó pronto su objetivo de convertirse en uno de los centros de referencia ineludible en la vida cultural mexicana.

La institución, con el múltiple fin de realizar y organizar investigaciones en los campos de las ciencias sociales y las humanidades e impartir educación superior para la formación de profesionales, investi-

gadores y profesores universitarios, cuenta con varios Centros de Estudios:



Literarios, Internacionales, de Asia y África, Económicos, Demográficos y de Desarrollo Urbano y Sociológicos, cada uno de los cuales desarrolla sus investigaciones y edita sus publicaciones especializadas.

Para apoyar las labores académicas de estos centros, El Colegio de México cuenta con el apoyo de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, que, con sus 650.000 volúmenes distribuidos en 26 kilómetros de estanterías, se ha consolidado como una biblioteca líder en México y en América Latina. Además, El Colegio está destinando grandes esfuerzos a la automatización y a las consultas en línea de sus recursos bibliotecarios.

Las colecciones de la biblioteca, en las que destacan las publicaciones dedicadas a Latinoamérica, Asia, África, Oriente Medio y las Comunidades Europeas, así como a las relaciones entre México y EE.UU., están formadas por una gran diversidad de materiales: 343.000 libros y folletos, 7.600 títulos de publicaciones periódicas, 600 bases de datos en cd-rom, 800 mapas, un gran número de reproducciones de docu-

mentos en microformas (especialmente referidos a la correspondencia diplomática mexicana y a tesis doctorales estadounidenses), grabaciones musicales y videográficas en todos los formatos, colecciones de referencia de las Comunidades Europeas y de las Naciones Unidas...

La Colección Especial está formada por medio millar de volúmenes que, por su fecha de publicación o por su rareza, tienen un régimen especial dentro de la biblioteca. La conforman libros publicados entre 1548 y 1821 que tratan especialmente de religión y derecho, e incluye importantes ejemplares de autores como Juan de Mena, Quevedo, Lorenzo Hervás o Juan Luis Vives.

Además, cabe destacar los archivos que custodia la biblioteca de El Colegio. Entre ellos están los archivos personales de Max Aub, Manuel Gómez Morán, Pedro Urbano González de la Calle, José Miranda, Florencio Palomo Valencia, Rafael Odriozola e Ignacio García Téllez, así como numerosos manuscritos originales de autores mexicanos y los archivos históricos del propio Colegio.

---

*La revista Estudios de Asia y África recoge artículos de investigación, traducciones, análisis de actualidad y reseñas bibliográficas.*

---

En virtud de un acuerdo de intercambio de publicaciones que mantiene la Biblioteca Daniel Cosío Villegas con El Museo Canario, nuestra Hemeroteca recibe la revista *Estudios de Asia y África*, que se publica ininterrumpidamente desde 1966. Se trata de una publicación multidisciplinar que recoge artículos de investigación, traducciones de textos en lenguas asiáticas y africanas, análisis de los acontecimientos actuales y reseñas de libros. La mayoría de los artículos son obra de los investigadores del Centro de estudios de Asia y África, pero no se excluyen otros artículos de investigadores radicados en otras áreas. Huelga decir que la temática abordada por esta revista, especialmente en lo referido a África, conforma un especial foco de interés para los investigadores que visitan el Área Documental de El Museo Canario.



# ACTOS

# EN EL MUSEO

**E**n el mes de marzo tuvo lugar en nuestra sede de Vegueta la presentación de la obra poética de Arturo Maccanti *Viajero insomne* (1997-1998). La obra es una publicación de Ediciones La Palma dentro de su prestigiosa colección Ministerio del Aire, y está ilustrada con un aguafuerte de Pepe Dámaso y un grabado de José Luis Fajardo. Maccanti, que es autor también de otra media docena de poemarios y de un monográfico de la colección San Borondón publicado por El Museo Canario, leyó varios poemas durante el acto, que fue apadrinado por Eugenio Padorno y Oswaldo Guerra.

La colección San Borondón también se ha visto aumentada con *El universo de los naufragos*, un libro de poemas de Verónica García, ilustrado por José Carlos Pérez Déniz, que fue presentado en mayo por Lázaro Santana. La autora, que ha visto ya editadas varias obras, ha trabajado como guionista y ejerce actualmente como profesora de idiomas y como redactora de la revista *La Plazuela las Letras*. El ilustrador, licenciado en Bellas Artes y profesor de dibujo, deleitó a los asistentes a la presentación con una muestra de piezas escultóricas.

Otra publicación de El Museo, el catálogo *Ídolos Canarios*, fue el pretexto para la celebración de una charla-coloquio, moderada por Michel Jorge Millares, en la que participaron Antonio Tejera Gaspar (catedrático de Arqueología de la Universidad de La Laguna), Ernesto Martín Rodríguez (profesor titular de Prehistoria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y Jorge Onrubia Pintado (profesor asociado de Prehistoria de la Universidad de Castilla-La Mancha y coautor del catálogo). En la charla se estudiaron diversos aspectos formales de los ídolos de terracota de Gran Canaria, así como sus posibles rasgos sociales y religiosos y el contexto histórico de su hallazgo e interpretación.

La música también tuvo su lugar en el Salón de Actos de El Museo Canario, donde PROMUSCAN (Asociación para la Promoción de la Música en Canarias) organizó el 1 de junio un concierto de guitarra con obras de Francisco Brito, Antonio García Auyanet, Carlos Sánchez, Guillermo Lorenzo, Juan Carlos Pérez Brito, Mario Rodríguez Ramírez, Leandro Ramos y Lothar Siemens.

## ■ ÍDOLOS CANARIOS ■

CATÁLOGO DE TERRACOTAS PREHISPÁNICAS DE GRAN CANARIA

...adorados en el **pasado** como objetos de culto  
y admirados hoy como **obras de arte**...

Una edición de lujo, indispensable para los amantes  
de la historia y el arte, con la que podrá recorrer una  
de las páginas más apasionantes de nuestra cultura.



- Formato 215 x 290 mm.
- 285 páginas.
- 139 ídolos reproducidos a color.
- Encuadernado en tela.
- Sobrecubierta plastificada.



# LA PITA SÁBILA

Víctor Montelongo Parada



*Dibujo de la pita sábila realizado a principios del siglo VI (h. 512).*





Con el nombre de pita sábila o simplemente sábila, se conoce popularmente en Canarias a la *Aloe vera* L., que no es otra planta que la actualmente tan de moda como medicina natural conocida por aloe, nombre este último de indudable influencia culta reciente, que está desplazando al tradicional de nuestras islas y sus variantes de zábila, zábita o sabililla, que como veremos en nada desmerece del modernismo que se impone.

**Los nombres tradicionales dados en nuestras islas, zábila, zábita o sabililla, proceden directamente del árabe *szabila*.**

El nombre científico linneano de esta planta se compone de su nombre griego, *Aloe*, y el epíteto latino *vera*, en alusión a verdadera, en el sentido de que la pita sábila es la especie de las más de doscientas que se integran en este género, a la que los antiguos griegos denominaban *aloe*. Una de las sinonimias más aceptadas, *Aloe barbadensis*, del botánico Miller, hace alusión a la pequeña isla caribeña de Barbados, donde la planta fue introducida. El nombre común, sábila, es palabra castellana antigua que procede directamente de la árabe *szabila*.

La historia de la pita sábila en Canarias se pierde en nuestra memoria colectiva, y llega al punto en que, algunos autores rigurosos han dudado sobre si esta planta es naturalizada en Canarias o, en realidad, es autóctona. Prueba del arraigo local es que incluso ha generado toponimia, como es el caso de la amplia zona alomada situada entre Tenoya y Las Bajas de Agustín Diablo, en el litoral norteño del municipio de Las Palmas, cercana a Los Giles, conocida por La Sabililla, donde aún hoy, en las escarpadas laderas que la circundan, encontramos hermosos rodales de pita sábila.

Independientemente de las plantaciones recientes de islas como Fuerteventura o Gran Canaria, donde se explota esta planta para la comercialización de

sus productos medicinales, son muchas las localidades de Canarias donde podemos encontrarla naturalizada, pero siempre —lo que es un argumento a favor de su carácter no autóctono— en lugares relativamente cercanos a núcleos históricos de población y en ambientes propios del tabaibal.

**Su color, azul claro tirando a morado, fue descrito por Viera y Clavijo como "zarco amoratado".**

A título de ejemplo, citaremos entre otros la ladera izquierda del Guiniguada poco antes de llegar a Pambaso, la ladera izquierda del Barranco de Jinámar casi inmediata a su desembocadura y las afueras de Telde y Valsequillo. Sobre la antigüedad de estas poblaciones naturalizadas, es un reflejo su cita por autores antiguos, tal como refiere Viera y Clavijo para las afueras del barrio de San José en Las Palmas. Por otra parte, este autor da una excelente descripción del color de sus hojas al definirlo como zarco amoratado, esto es, azul claro tirando a morado, ya que en función del agua recibida, las hojas presentan un color verde azulado, que a medida que aumenta la sequía pasa a una tonalidad rosado-violada.



*Rodal de pita sábila en el tabaibal del Barranco de Jinámar.*



En un contexto más universal, la historia de la sábila está estrechamente relacionada con el hecho de que de ella se obtiene el amargo acíbar (del árabe *al-sabir*), producto de antiquísimo uso en farmacopea, especialmente reputado en el mundo árabe. Esta planta, originaria de la península arábiga y zonas limítrofes, de cuyo uso medicinal hay ya referencias desde 2000 años antes de nuestra Era, fue recogida en los textos de los griegos Dioscórides y Galeno, que tanto influenciaron la medicina antigua. Con la expansión del Islam, su reputación como medicina no hizo más que acrecentarse.

Tras una expansión temprana por toda el área mediterránea e inmediaciones, posteriormente, con el descubrimiento de América, se extendió hasta las Indias Occidentales. A título de curiosidad vale reseñar que de todas las especies conocidas del género *Aloe*, la más antigua representación gráfica de una de ellas es, precisamente, la correspondiente a la que hoy tratamos, que aparece en el *Codex Aniciae Juliana*, herbario ilustrado hecho en Constantinopla a comienzos del siglo VI.

Los textos andalusíes conservados, como el *Compendio de medicina* del granadino Ibn Habib o el *Libro de los medicamentos simples* del probablemente valenciano Ibn Wafid, hacen alusión expresa al acíbar, que por otra parte se recoge en la versión más antigua de la medicina musulmana, la denominada 'medicina del profeta', y hay documentos que relatan que tras la conquista de Málaga por los Reyes Católicos, las abundantes plantaciones de pita sábila que tenían los moros, conocidas por zabilares, pasaron a propios de la ciudad para que ésta se beneficiase del comercio del acíbar.

Con estos antecedentes, es razonable pensar que esta planta llegó a Canarias de la mano de los primeros pobladores procedentes de la incipiente España peninsular.

Además de los usos cosméticos y dermatológicos, entre los usos medicinales más extendidos del acíbar, según las dosis, está el ser aperitiva, estomacal, laxante o purgante, en función de la mayor concentración de la aloemodina, su principal principio activo. Asimismo, el jugo de la pita sábila se muestra eficaz para el tratamiento de las quemaduras.

En Canarias, el principal uso tradicional que se ha conservado hasta la actualidad es para el tratamiento del gogo (nombre local con que se conoce a la afección vírica que se caracteriza por unas placas de color amarillo que sobresalen por las comisuras del pico de gallos y gallinas), bien mezclando con el agua de bebida la gomorresina que desprende la hoja de la pita sábila al cortarla, o bien haciendo aplicaciones directas en la parte afectada.

Planta con tan larga historia es inevitable que haya impregnado y arraigado en creencias y costumbres. Aún hoy, en algunas localidades mediterráneas existe el rito popular, de origen muy antiguo, por el que se acostumbra a plantar algunas plantas de pita sábila a la entrada de las casas –tal como todavía hoy hacen algunos en Canarias con la ruda– para evitar la entrada del diablo, brujas o malos espíritus, poder benéfico que al parecer atribuyen a las pequeñas espinas del borde de sus hojas.



Rodal de pita sábila en el tabaibal del Barranco de Jinámar. Le acompañan una tabaiba dulce y una tunera india.



# AVANCE DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS EN EL POBLADO DE TUFIA (TELDE • GRAN CANARIA)

Franciso M. Mireles Betancor / Sergio Olmo Canales / Carmen G. Rodríguez Santana

## LAS ÚLTIMAS INVESTIGACIONES CONFIRMAN SU IMPORTANCIA HISTÓRICA

El presente trabajo recoge el conjunto de actuaciones desarrolladas entre los meses de agosto y noviembre de 1998, incluidas en el *Proyecto de intervención arqueológica en el yacimiento de Tufia, término municipal de Telde, Gran Canaria*. Los resultados que arrojaron las tareas de restauración

corporeo fotográfico y de dibujos planimétricos. Igualmente, habría que efectuar la recuperación de todos los restos arqueológicos muebles dispersos por el yacimiento, para seguidamente proceder a su inventariado y clasificación. Por otra parte, se incidió en la necesidad de efectuar algunos sondeos arqueológicos en distintas zonas del



Detalle del empedrado y de la entrada de acceso al recinto.

y reintegración, llevadas a cabo con antelación a estas fechas, impulsaron al Servicio Insular de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria a emprender una serie de labores destinadas a la obtención de un exhaustivo registro documental gráfico del yacimiento, en el que se incluyese, además de la topografía del mismo, todo un

poblado para terminar de documentar todos aquellos paramentos y estructuras que habían quedado parcialmente descubiertos tras la intervención restauradora. Estas labores de excavación propiciaron la aparición de toda una serie de diversos restos materiales. En definitiva, toda esta actuación documental iría encaminada a la



obtención de datos suficientes para la elaboración de un proyecto de intervención más amplio, tendente a la investigación, recuperación y puesta en uso del yacimiento.

El poblado de Tufia, declarado Monumento Histórico Artístico en 1973 bajo la denominación de "Ruinas del Poblado Prehistórico de Tufia", se encuentra contemplado en la actualidad como B.I.C. en la categoría de Zona Arqueológica, por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias. Sin lugar a dudas, estamos ante uno de los vestigios prehispánicos más notables del Archipiélago, como muestra la gran cantidad de estudios que ha generado (S. Jiménez Sánchez, 1966; P. Hernández Benítez, 1985; ...), y los numerosos científicos que han participado en sus investigaciones, desde Marín y Cubas, a Sabino Berthelot o Chil y Naranjo, entre otros.



Emplazado en el promontorio del *Morro de Tufia*, pequeña península ubicada en la franja oriental del litoral grancanario, queda flanqueado por las

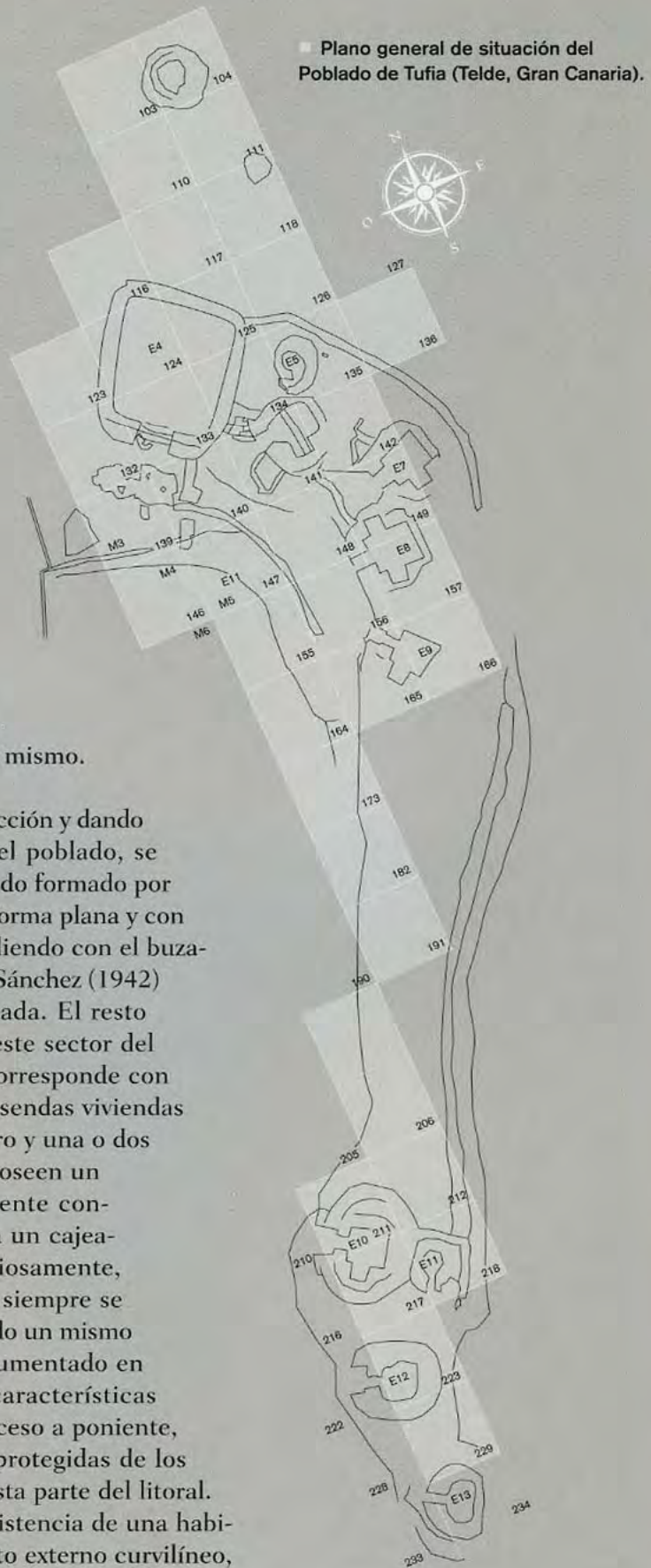
playas de Aguadulce y Tufia, y se trata de un complejo arqueológico constituido por estructuras habitacionales, junto a algunas construcciones tumulares y a cuevas naturales y artificiales excavadas en la roca. El poblado se encuentra dividido en dos núcleos principales; la mitad norte, que sería la zona baja y que englobaría a las estructuras denominadas E4, E5, E6, E7, E8, E9; M1 y M2/B1; y la mitad sur, situada en lo alto del promontorio y que contendría las habitaciones E10, E11, E12 y E13. Ambas zonas se hallan delimitadas por una alineación a modo de muralla que recorre longitudinalmente la mayor parte del poblado y que se estrecha según nos aproximamos al extremo meridional. En el exterior del enclave se detecta, por una parte, la existencia de dos estructuras circulares que bien pudieran ser sendos túmulos; y por otra, una gran superficie con una serie de derrumbes y arrastres, posiblemente pertenecientes a las murallas y construcciones que se ubican en las cotas superiores del yacimiento.

El espacio doméstico septentrional se halla encabezado por una fábrica de grandes dimensiones (E4), presentando una planta centralizada tendente a la forma cuadrangular y rincones ligeramente curvilíneos, con un amplio acceso abierto al SW, donde sus anchos muros están aparejados con rodados de basalto, aparentemente dispuestos a seco, y apoyando sobre un zócalo bien asentado. Los alzados, con una altura considerable, mantienen en algunas partes la práctica totalidad de sus hiladas originales, aunque en otras se aprecia claramente una reconstrucción efectuada en momentos posteriores; observándose, no obstante,



la utilización de pequeños calzos dispuestos verticalmente. Los sondeos arqueológicos realizados en el acceso de este recinto arrojaron una serie de materiales, compuestos preferentemente por restos líticos y faunísticos, y pusieron de manifiesto la existencia de un muro de grandes clastos de basalto que atravesaba el umbral en sentido NW-SE, y que a todas luces era posterior a la construcción de la estructura. Con todo, aún quedaría por verificar en posteriores intervenciones, si este paramento cerró totalmente el acceso del recinto, o si por el contrario se adecuó otra zona para ello. Si bien se han señalado diferentes usos para este espacio, lo cierto es que hasta la fecha no conocemos fehacientemente la verdadera funcionalidad del mismo.

Inmediatamente delante de esta construcción y dando paso a lo que podría ser la entrada del poblado, se descubre lo que simula ser un empedrado formado por grandes lascas de basalto, dispuestas de forma plana y con una inclinación en sentido N-S coincidiendo con el buzamiento del terreno, al que ya S. Jiménez Sánchez (1942) se refería como los restos de una calzada. El resto de estructuras que se encuentran en este sector del yacimiento (E5, E6, E7, E8, E9), se corresponde con un conjunto habitacional formado por sendas viviendas de típica planta prehispánica con testero y una o dos alcobas abiertas en sus laterales, que poseen un paramento circular externo, parcialmente conservado en algunas de ellas, adosado a un cajeamiento previo de la roca soporte. Curiosamente, cuando se trata de un solo nicho, éste siempre se practica en su fachada derecha, siguiendo un mismo patrón que ya está perfectamente documentado en otros yacimientos arqueológicos de características similares. Todas ellas mantienen su acceso a poniente, al igual que las del resto del caserío, protegidas de los fuertes vientos que azotan a menudo esta parte del litoral. No obstante, también se certificó la existencia de una habitación pseudocircular con un paramento externo curvilíneo,





cuya prolongación hasta el interior parece indicar una función a modo de paraviento, ya que estamos en una de las zonas del poblado más expuestas. En este ámbito destaca toda una serie de alineaciones y muros compartidos por algunas casas, además de otros elementos singulares, tales como graderíos, contrafuertes y paramentos superpuestos en el interior de las mismas, hecho que nos lleva a plantearnos las sucesivas reutilizaciones y remodelaciones que este espacio ha podido sufrir a lo largo del tiempo.

En cuanto a la parte meridional del asentamiento se refiere, habría que señalar que es el espacio destinado para la ubicación de un conjunto de

o centralizada con una alcoba abierta a su derecha. Es interesante destacar que en algunos paramentos se ha podido certificar la presencia de algunos cantos de basalto con incisiones cruciformes y en forma de aspa, así como otras con grafitos de difícil adscripción cronológica y cultural, aunque presumiblemente parecen relativamente modernos.

Finalmente, hay que hacer mención a los amurallamientos que circundan este caserío, tanto por su extremo oriental como por el occidental. En este sentido, mientras que el que recorre toda la franja este del yacimiento parece corresponderse con un muro perimetral que vendría a establecer



*Vista general de las estructuras arqueológicas ubicadas en la zona septentrional del asentamiento.*

cuatro estructuras domésticas (E10, E11, E12, E13), en las que se procedió a su limpieza y documentación. Se trata de fábricas levantadas con las mismas técnicas constructivas indicadas con antelación, pero eso sí, muestran una variada morfología, ya sean de planta circular, elipsoidal

la delimitación del asentamiento, el que se sitúa más al interior del hábitat podría tratarse igualmente de una muralla de cierre, pero no sería descabellado pensar en él como algún tipo de muro de contrafuerte, cuya finalidad no sería otra que la de contribuir a la retención de los



suelos y al refuerzo de las laderas, pues no hay que olvidar que la pendiente del enclave es bastante pronunciada en algunos sitios.

**En El Museo Canario se procedió a la limpieza, clasificación, inventariado y almacenaje de los materiales recuperados.**

Paralelamente al desarrollo de las tareas de campo se llevó a cabo el conjunto de actividades que comprenden los trabajos de laboratorio. Así, en las dependencias de El Museo Canario, se procedió a la limpieza, clasificación, inventariado y almacenaje de los materiales arqueológicos recuperados.

En definitiva, esta intervención de carácter patrimonial debe integrarse en un marco más amplio, en el que no sólo se contemple la excavación e investigación del yacimiento, sino también su recuperación total y puesta en uso social.

#### BIBLIOGRAFÍA

- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P. (1958): *Telde, sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*. Telde, 346 pp.

- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1946): *Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria, del plan nacional de 1942, 1943, 1944*. Informes y Memorias, nº 11. Ministerio de Educación Nacional. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Madrid. 153 pp.

## EL MUSEO CANARIO

Tenemos el pasado muy presente.

...Abreu · Acosta · Alemán · Alemany · Almeida · Alonso · Alsó · Álvarez · Alzola · Amorós · Anaya · Angulo · Apolinario · Arcos · Arencibia · Argüello · Arnay · Arnedo · Artiles · Ascanio · Avilés · Báez · Baeza · Balaguer · Baltar · Bañares · Barber · Barbu · Barroso · Barry · Batista · Benítez · Bergasa · Bermejo · Bethencourt · Blanco · Bosch · Bramwell · Bravo de Laguna · Bretón · Briganty · Brito · Brosa · Bueno · Caballero · Cabrera · Calvo · Cambreleng · Campos · Canella · Cantero · Cardenal · Cárdenes · Cardona · Cardoso · Casañas · Castells · Castillo · Castrodeza · Caubín · Cedrés · Clavijo · Correa · Cremades · Cruz · Cuadra · Cubiles · Cuenca · Curbelo · Cuyás · Delgado · Díaz · Díaz-Saavedra · Die · Dieppa · Domínguez · Doreste · El-Mir · Elejabeitia · Escobar · Esparza · Espinosa · Esteva · Fábregas · Fajardo · De la Fe · Felipe · Fernández · Gago · García · García-Alcalde · García-Triviño · Gil · Girón · Gollut · Gómez-Pamo · González · Guerra · Guillén · Guimerá · Hernández · Herrera · Herrero · Hidalgo · Jaén · Jesús · Jiménez · Jorge · Juan · Juma · Kunkel · Laforet · Lange · Lermo · Limiñana · Linares · Llorca · Lobo · López · Lorenzo · Luezas · Luzardo · Macías · Manchado · Manrique de Lara · Marín · Márquez · Marrero · Martín · Martínez · Mata · Mauricio · Medina · Megías · Melián · Mena · Menéndez-Valdés · Merino · Millares · Miranda · Molina · Montelongo · Monzón · Mora · Morales · Moreno · Mujica · Munteanu · Muñoz · Naranjo · Navarro · Noda · De la Nuez · Onrubia · Orihuela · Ortiz · O'Shanahan · Otero · Parrado · Peña · Pérez · Petit · Platero · Pulido · Quesada · Quevedo · Quintana · Ramírez · Rebozo · Redondo · Regidor · Reyes · Rivero · Robaina · Roca · Rodrigo · Rodríguez · Romero · Rosales · Rumeu · Saavedra · Sáenz · Saleck · San Ginés · Sánchez · Sanjuán · Santana · Schamann · Schlueter · Siemens · Sintés · Suárez · Thorstensen · Del Toro · Torón · Torres · Trapero · Trujillo · Uriarte · Valencia · Vega · Vicente · Viera · Wildpret · Zoghbi

...y TÚ?

Ser socio de EL MUSEO es apostar por la defensa y el estudio del acervo histórico de Canarias.





El Museo Canario

## PATROCINADORES

- ▶ Cabildo de Gran Canaria
- ▶ Gobierno de Canarias
- ▶ Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- ▶ Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana
- ▶ Ayuntamiento de Agüimes
- ▶ La Caja de Canarias
- ▶ Patronato de Turismo de Gran Canaria
- ▶ Fundación Universitaria de Las Palmas
- ▶ Canarias 7
- ▶ La Provincia/Diario de Las Palmas
- ▶ D. Julio Barry Rodríguez
- ▶ D. Andrés Megías Pombo
- ▶ Satocán
- ▶ Caja Rural de Canarias
- ▶ Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas
- ▶ Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
- ▶ 400 socios de número, de apoyo y protectores

© EL MUSEO CANARIO

### Editor:

El Museo Canario

### Fotografía:

Archivo de El Museo Canario

Mónica Rodríguez Medina

Teresa Correa

### Diseño y maquetación:

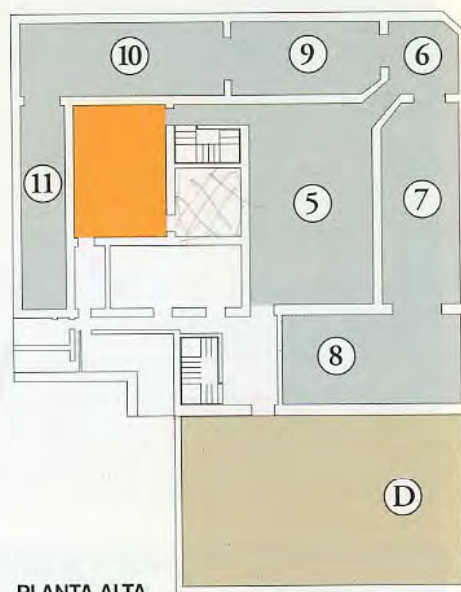
MAT

DL. G.C 1713-2000

## DIRECTORIO

### ■ Salas de Exposiciones permanentes.

1. El Hábitat.
2. La Tecnología lítica.
3. La actividad económica y los recursos naturales.
4. El mundo mágico religioso y la organización social.
5. Manufacturas en pieles y fibras vegetales.
6. La conservación del cadáver: el "mirlado".
7. La antropología física.
8. Paleopatologías y mundo funerario.
9. La tecnología cerámica.
10. La cerámica aborigen de Gran Canaria.
11. Pervivencias de la cerámica aborigen.



### ■ Salas de Exposiciones temporales.

### ■ Otros servicios.

- A. Sala de lectura.
- B. Recepción.
- C. Tienda.
- D. Salón de actos.

### ■ Aseos.



## HORARIOS

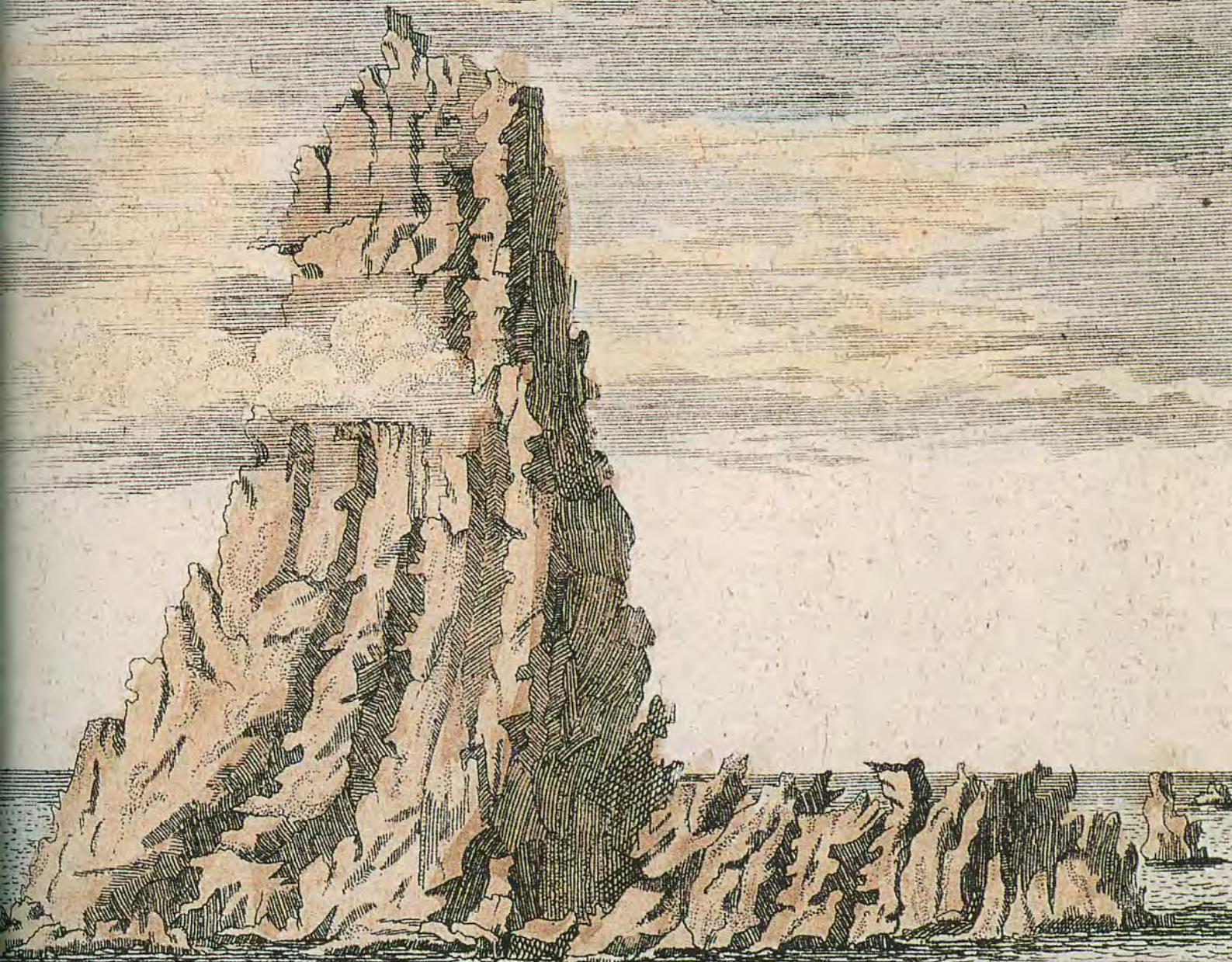
**Museo y Exposiciones temporales**  
Lunes a Viernes de 10,00 a 20,00 h.  
Sábados, Domingos y Festivos de 10,00 a 14,00 h.

**Biblioteca, Hemeroteca y Archivos.**  
Lunes a Viernes de 10,00 a 20,00 h.

**Visitas guiadas, consultar.**



*Pic de Tenerif*



OCEAN OCCIDENTAL







NOTICIAS

# EL MUSEO CANARIO

PUBLICACIÓN GRATUITA

C/. Dr. Verneau, 2 • Vegueta  
35001 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel. 928 336800 • Fax. 928 336801  
[info@elmuseocanario.com](mailto:info@elmuseocanario.com) • [www.elmuseocanario.com](http://www.elmuseocanario.com)